



## ACUERDOS JUNTA RECTORA DEMARCACIÓN DE MADRID

*(Extracto de la sesión celebrada el 25 de marzo de 2025)*

Se da traslado a la Junta de Gobierno de los siguientes acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de la Junta Rectora celebrada el 25 de marzo de 2025:

### Sesión de Junta Rectora Ordinaria celebrada el 25 de marzo de 2025.

- **Informe de CBNK sobre la cartera de fondos a 31 de diciembre de 2024.** Se aprueban las recomendaciones del informe de CBNK referente a las inversiones financieras de la Demarcación de Madrid del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Se decide no reinvertir las plusvalías generadas.
- **Evaluación y resolución de las solicitudes de bajas colegiales.** En cumplimiento del Protocolo de Implementación del Plan Estratégico Colegial, aprobado por el Consejo General del Colegio en marzo de 2024, la Secretaría de la Demarcación informa sobre los casos en los que se ha detectado falta de veracidad. Los acuerdos adoptados son los siguientes:
  - Técnico en Planificación Ferroviaria ADIF: La Junta Rectora acuerda remitir a la Junta de Gobierno las alegaciones y documentación recopilada para su valoración y asesoramiento sobre la denegación o aceptación de la solicitud de baja.
  - Iniciación de expediente: La Junta Rectora acuerda iniciar el expediente a cuatro colegiados para comprobar su ejercicio profesional, concediéndose audiencia.
- **Constitución de la Comisión de Mediación.** La Junta Rectora aprueba fijar una fecha antes de la próxima sesión para la constitución de la Comisión de MediaCaminos Madrid.
- **Propuesta de ASPEN Institute España.** La Junta Rectora aprueba la incorporación de la Demarcación de Madrid al Programa Socios de ASPEN Institute con la posibilidad de organizar, además, tres sesiones cortas orientadas al beneficio de los colegiados.
- **Patrocinio al Torneo de Golf Intercolegios.** La Junta Rectora de la Demarcación de Madrid aprueba el patrocinio del torneo de Golf InterColegios, organizado por el Club de Golf Caminos Madrid, comprometiéndose a financiar los trofeos y un detalle para los participantes.
- **Organización de la Demarcación de Madrid para el desarrollo de los concursos de ideas.** La Junta Rectora acuerda que la Oficina de Concursos de Ideas quede directamente vinculada a la Dirección de Servicios Profesionales y Atención al Colegiado en el organigrama de la Demarcación de Madrid.